

Inserción con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 12 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

El apóstol de la destrucción universal

Conclusión.

Ya tenemos una idea aunque ligera de la organización de la secta. En el *Catecismo revolucionario*, escrito en cifras, y del que se dió lectura en la acusación del proceso Netchaief en Julio del 871, vemos además las condiciones que la Alianza exige á sus sectarios, con el fin de que los hechos coadyuven al triunfo de la revolución, y se exponen en él sus deberes, que ha de cumplir con rigurosa exactitud. «El revolucionario es un hombre completamente dedicado al servicio de la asociación. No debe tener ni intereses personales, ni negocios, ni sentimientos, ni propiedad. Debe absorberse por completo en un solo y exclusivo interés, en un solo pensamiento y en una sola pasión: la revolución... no tiene más que un fin y una ciencia: la destrucción. Para eso, y nada más que para eso, estudia la mecánica, la química y algunas veces la medicina. Observa con la misma intención los hombres, los caracteres, las posiciones y todas las condiciones del orden social. Desprecia y odia la moral actual.

Para él es moral todo lo que favorece el triunfo de la revolución, é inmoral y criminal lo que la impide... Entre él y la sociedad hay lucha á muerte incesante, irreconciliable. Debe estar dispuesto á morir, á sufrir el tormento y á matar con sus propias manos á todos los que pongan obstáculos á la revolución. ¡Tanto peor para él si tiene en este mundo lazos de parentesco, de amistad ó de amor! No es un verdadero revolucionario si estos lazos detienen su brazo...» Y luego añade, siguiendo las instrucciones: «Sin embargo, debe (el revolucionario) vivir embebido de la sociedad simulando que es lo que no es. Debe penetrar en todas partes, en la clase alta como en la media, en la tienda del comerciante, en la iglesia, en las oficinas, en el ejército, en el mundo literario, en la policía secreta y hasta en el palacio imperial. Es preciso hacer la lista de los que son condenados á muerte y expedirles después la orden que ponga término á sus delitos. Un nuevo miembro no puede ser recibido en la asociación sino por unanimidad, y después de haber hecho sus pruebas, no con palabras, sino por actos.

Cada compañero debe tener bajo su dominio muchos revolucionarios del segundo ó del tercer grado no enteramente iniciados, y debe considerarlos como una parte del capital revolucionario puesto á su disposición y emplearlos económicamente y de modo que saque de ellos todo el partido posible. El elemento más precioso son las mujeres completamente iniciadas y que aceptan nuestro programa por entero. Sin su concurso no se puede hacer nada.»

Bien sabemos hasta qué punto se han cumplido estas instrucciones por los nihilistas en Rusia. Todos los que lean con interés los acontecimientos de que ha venido siendo teatro aquel país, y examinen los procesos á que ahora están sujetos muchos nihilistas, verán la exactitud con que los partidarios de la destrucción universal siguen las inspiraciones de su jefe y el odio con que persiguen á todos los que hacen ó pueden hacer un daño directo á la secta.

Hubo una época en 1861, cuando Alejandro II decretó la abolición de la servidumbre, en que Bakounine hallábase aún imbuido en la idea de la nacionalidad, en el ideal de la raza eslava, soñando, como casi todos los rusos, en la constitución de la grande y libre confederación de los eslavos; hasta casi esperaba que con Alejandro llegaría el tsar de los paísanos, *Zemsky tsar*. Luego se convenció de que Alejandro II era alemán, y que, como tal, no comprendería jamás á la Rusia de los paísanos, *Zemskon Rossion*. En 1862 expone con un entusiasmo salvaje el programa del *panslavismo*, que consiste principalmente en el odio á todo lo alemán y en la destrucción de la Alemania; y aunque después se elevó á la concepción, mucho más radical, de la supresión de los Estados, siempre conservó su odio á Alemania, odio que se reveló en toda su fuerza en la lucha contra Marx. En esta lucha tocó vencer á Bakounine. Desde 1870 domina

en la Internacional, y cuando empezaron las divisiones, la Alianza de Bakounine organizó la propaganda del socialismo revolucionario en Europa.

Esta es la primera parte del trabajo de Laveleye, y sentimos que la exposición de las doctrinas del comunista ruso no nos deje espacio para ocuparnos con detención de la segunda parte, bastante extensa, del artículo, en la que el autor se ocupa de desenvolver á grandes rasgos la vida de las ideas de este agitador, mezcladas con las socialistas en cada nación de nuestro continente. Por lo menos, daremos idea de los rasgos más principales que en esta segunda parte aparecen.

El solo preservativo eficaz, según Laveleye, contra el socialismo revolucionario es la difusión de la propiedad. Esta es una nueva observación ya muy expuesta y analizada, y que aquél confirma con una nueva prueba. En los países escandinavos, la Internacional está menos extendida cuanto más democrático es el régimen agrario, esto es, en Noruega no ha echado raíces, muy pocas en Suecia y algunas más en Dinamarca. En este país, los paísanos, en su mayor parte propietarios, forman el partido democrático en la Cámara; reclaman siempre la economía más estricta y costumbres sencillas, y constituyen una barrera contra las innovaciones bruscas y violentas. En Suecia el terreno es aún menos favorable para el desarrollo del socialismo, porque el 85 por 100 de la población habita en el campo, no siente grandes necesidades, y la industria en grande no existe más que en algunos distritos.

El país está admirablemente administrado, si bien es real y general, y la instrucción se extiende por todas las clases, hasta el punto de que Suecia y Noruega son los países más felices de Europa y más dignos de serlo. Los mismos socialistas han tenido que reconocer que aquél es un suelo ingrato para hacer tentativas de una revolución socialista.

Si la difusión de la propiedad es el medio más eficaz para matar el socialismo, la libertad lo es para atenuar sus peligros. Lo prueban los ejemplos de Suiza y Bélgica, donde la Internacional ha gozado y goza de la más completa libertad, y a pesar de que la primera es un país admirablemente preparado para el socialismo. Por el contrario de esto, en Francia, en Italia, en España, en Alemania y en Rusia, donde se la ha perseguido ó se la persigue, negando á sus individuos ciertos derechos, se ha llegado á la Commune, al cantonalismo insurrecto, al regicidio y al crimen.

«En todo país existen dos partidos—dice Laveleye—el que quiere conservar lo que existe ó retroceder, y el que desea reformar y algunas veces en su impaciencia destruir. Del mismo modo que el movimiento que transporta nuestro globo es la resultante de la fuerza centripeta y de la centrifuga, así la sociedad avanza bajo la acción combinada del espíritu de conservación y del espíritu de reforma. Intentad comprimirlos y provocareis alternativamente revoluciones y reacciones; dadles un libre vuelo, y el progreso se realizará por una serie de transacciones y de mejoras, como en Inglaterra, en Bélgica y en Suiza.»

Ya al final añade Laveleye: «Resulta de esta investigación rápida de la historia de la Internacional que, si fué victoriosa en un día de sorpresa, no puede sacar partido de su triunfo momentáneo. Una revolución política es fácil; una evolución social es imposible, porque no se cambia en un día y por la fuerza la constitución económica de las sociedades. No obstante, es cierto que muchos gobiernos hacen precisamente todo lo que es necesario para provocar trastornos formidables.»

El tributo de Zamora

Noches pasadas se verificó en el teatro de la Gran Opera, en París, la primera representación de *El tributo de Zamora*, drama lírico en cuatro actos, escrito por los Sres. Ennery y Bresil, y puesto en música por el célebre maestro Gounod.

La acción del drama se desarrolla en nuestro país, y está basada en la leyenda

(pues no ha pasado aún de esta categoría), que asegura que los españoles, después de la batalla de Zamora, se obligaron á entregar anualmente á los árabes cien hermosas jóvenes asturianas, destinadas á embellecer el harem del poderoso califa de Córdoba. Como ven nuestros lectores, el asunto es el mismo que sirvió á nuestros distinguidos compatriotas Sres. Barbieri y Santisteban para escribir la zarzuela, que todos hemos visto, titulada *El tributo de las cien doncellas*, con la única diferencia de que esta obra es cómica, y la escrita por los Sres. Ennery y Bresil, un espeluznante melodrama.

Refiramos en breves frases el argumento. Manuel, soldado español, es el prometido de una bella asturiana. El mismo día en que el joven va á realizar sus sueños contrayendo el indisoluble lazo, llega á Oviedo Ben-Said, embajador del califa de Córdoba, con objeto de cobrar el tributo. Se hace el correspondiente sorteo, y á la prometida de Manuel corresponde uno de los primeros números. El embajador árabe coge aquellas pobres reclutas, y sin hacer caso de lágrimas, sollozos y suspiros, las conduce á Córdoba.

El califa, que debía ser hombre delicado, tiene la modestia de no escoger de las 100 jóvenes más que 20, y el resto las pone á la venta en subasta pública, como si se tratara de arenques.

Manuel, que disfrazado de guerrero árabe había seguido á su amada desde Oviedo á Córdoba, concibe alguna esperanza cuando ve que á la señora de sus pensamientos, bautizada ya con el nombre de Xaima, la van á vender en subasta pública; pero bien sea porque fuera económico ó porque le faltara el dinero (pues de esto último se dan casos), lo cierto es que Manuel no pudo rescatar á su amada, la cual fué á poder de Ben-Said, rico árabe andaluz enamorado de Xaima, y que por llevarse la habría dado, no su fortuna, sino ese paraíso que se extiende desde la Sierra Morena hasta las orillas del Mediterráneo. El soldado español, al verse derrotado en la subasta, acude á la tizona, y sin encomendarse á Dios ni al diablo entra en el palacio de su rival, insulta á Ben-Said y le obliga á batirse con él. Ben-Said llama á sus criados, éstos echan por tierra al soldado, y cuando iban á matarlo se presenta Xaima, y dice á Ben-Said que si matan á su Manuel se arroja por la ventana. Luego dirán que las asturianas no son mujeres decididas. Esta actitud resuelta salva á Manuel.

Llega el acto tercero. Manuel y Xaima se encuentran una noche, confiriendo, y como comprenden la imposibilidad de escaparse de las garras del morito, se deciden á morir. Manuel levanta el puñal para herir á su amada, pero en el momento de aserrar el golpe le cogen el brazo. Dos personas se han presentado en escena. La una es un hermano de Ben-Said á quien Manuel había salvado la vida en un combate; la otra es una pobre vieja loca, hecha prisionera en Zamora, la cual circula libremente por toda la ciudad, autorizada por ese gran respeto que á los árabes inspiran los dementes. Hermosa, que así se llama la vieja, reconoce en Xaima á una hija suya, y recobra por este solo hecho la razón; el hermano de Ben-Said se enternece con tales acontecimientos, y promete á los amantes su más decidido apoyo, y bien pronto entre los cuatro personajes se acuerda lo que en términos diplomáticos se llama alianza ofensiva y defensiva.

Comienza el acto cuarto. Ben-Said, celoso como buen árabe, anda un tanto preocupado con la conducta de Xaima y pretende entrar en el pabellón en que ésta se encuentra. Hermosa cierra la entrada á Ben-Said y le suplica con muy buenos modales que se retire. Ben-Said insiste, y entonces la vieja, comprendiendo que el moro no llevaba buenas intenciones, da á éste una puñalada y le deja sin vida á la puerta del pabellón.

El hermano de Ben-Said (valiente hermano!), una vez enterado del suceso, felicita á los amantes, ordena los preparativos de viaje, y á los pocos días salen gozosos y contentos de Córdoba para Oviedo Manuel Diaz y Xaima, acompañados de la mamá política.

Este es, á grandes rasgos, el drama, que, justo es decirlo, no ha hecho furor, á juzgar por lo que vemos en los periódicos de

Paris. Los franceses encuentran un poco fuerte que un árabe se enamore de primera intención de una asturiana, que una loca recobre el juicio por una emoción cualquiera, y que un soldado español, metido en un calabozo, lleve á cabo la reconquista de su amada, como si esto fuera lo más fácil del mundo.

Los Sres. Ennery y Bresil, autores del libreto, no han logrado, pues, entusiasmar á sus paisanos. Los periódicos que á la vista tenemos están divididos en cuanto al libreto: unos lo censuran con cierta acritud, otros agravan las censuras, callándose y hablando de la ópera como si el libreto no existiera.

Con la música, si no en tanta escala, ha sucedido lo mismo. El público oyó con bastante frialdad los dos primeros actos, aplaudió algunos números del tercero y se entusiasmó en el cuarto.

La crítica se reserva su juicio para después de otras audiciones, pero desde luego se advierte que *El tributo de Zamora* no alcanzará la fama de *Tausto*, *Romeo y Julieta* y *Philemon y Baucis*. Según parece, el principal defecto de la ópera consiste en la falta de homogeneidad y de un pensamiento predominante en el desenvolvimiento musical.

El maestro Gounod, que dirigía la orquesta, recibió una verdadera ovación al coger la batuta, y entusiastas aplausos al finalizar los actos tercero y cuarto.

Centenario de Calderon

La Junta directiva y comision auxiliar designada por el Círculo de la Union Mercantil para acordar la forma en que aquel centro de instrucción y recreo ha de contribuir á celebrar el Centenario de Calderon se reunió anteanoche.

El arquitecto D. Enrique Sanchez, encargado de proyectar el modelo de un carro triunfal, presentó su trabajo, que hemos visto y es digno de elogio, mereciendo unánimes aplausos.

La comision acordó reunirse hoy viernes para acordar en definitiva si el proyecto del Sr. Sanchez puede realizarse, dado el poco tiempo que hay para ejecutarlo, ó si se debe simplificar por tal motivo.

El presidente de la comision ejecutiva del Centenario de Calderon ha recibido telegrama de la isla de Cuba, manifestándole que la Gran Antilla está dispuesta á tomar parte en el homenaje debido á Calderon, pero que entendiéndose sería más conveniente celebrar el Centenario en la Habana, á cuyo efecto invitarían á todas las repúblicas latinas del Sur de América.

Como es consiguiente, á este telegrama ha contestado el Sr. Romero Ortiz que la Junta preparada que Cuba coadyuvase á la fiesta deseada en la capital de España del mismo modo que las demas provincias españolas, esto es, enviando á Madrid su representación.

Parece que anoche se recibió otro despacho de la Isla, accediendo á lo propuesto por el Sr. Romero Ortiz.

Sociedades científicas, artísticas y literarias

En el Ateneo continuará esta noche la discusión de la Memoria del Sr. Martos Jimenez sobre «La crisis político-religiosa de nuestro tiempo».

La sociedad Los Escolares Veterinarios celebra sesión científica pública esta noche, á las ocho, en su local, Relatores, 26, principal. Continuará la discusión del tema: «De las circulaciones locales, bajo el punto de vista de la fisiología y de la patología».

Harán uso de la palabra los Sres. Martin, Hernandez y Alarcon.

La Juventud Católica solemnizará el día de hoy con un concierto sacro, en que se cantará el *Stabat Mater*, de Rossini, y se leerán poesías.

La entrada será por papeletas.

Espectáculos

El Sr. Breton ofreció ayer ante el distinguido público que asistía al Teatro de la Zarzuela testimonio nuevo de sus artísticas facultades. Verificábase un concierto á beneficio de los pobres de Sevilla. El programa era escogido.

Las dos danzas húngaras de Brahms; las overturas de *Mignon* y de *Cleopatra* y el minuetto del segundo quinteto de Bocherini merecieron los honores de la repetición; y la overtura en do menor, de Fohini; la primera polonesa que Chopin escribió para piano y el Sr. Breton ha instrumentado muy discretamente; el *ange-*

lus de las Escenas pintorescas, de Massenet; el *Movimiento continuo*, de Paganini; la marcha del rey de Baviera, de Wagner; el *Ave María* de Gounod y los valses titulados *Sueños de amor*, de Kaulich, todas las composiciones que en el programa figuraban fueron acogidas con muestras unánimes de aprobación.

El miércoles cerró sus puertas el Teatro Real con la función á beneficio de los asilos de El Pardo. La sala del regio coliseo estaba llena de la mejor sociedad de Madrid. La señorita de Reszké y la señora Pasqua fueron saludadas con grandes aplausos, como muestra de la viva simpatía que han sabido captarse con su talento.

También el público manifestó su gran afecto á los Sres. Kaschmann, Ortisi y Uetam, aplaudiéndolos con verdadero entusiasmo en su despedida. El maestro Gounod fué objeto de una gran ovación, tan grande como cariñosa.

El Sr. Kovira puede estar satisfecho. Su segunda campaña teatral ha sido brillantísima. Con su fecunda iniciativa ha presentado grandes espectáculos y eminentes cantantes.

La Union Artístico-musical, que dirige D. Tomás Breton, y de que es presidente el Sr. Zozaya, ha manifestado al Sr. Santa Ana que está pronta á trabajar de balde en la función que ha de celebrarse en el Teatro Real á beneficio de los pobres de Sevilla.

El Sr. Breton desearía que si la Sociedad de Conciertos tomaba parte en la función, ejecutase en una de las partes la Union Artístico-musical, en otra la Sociedad de Conciertos, y en la última las dos sociedades juntas, bajo la dirección del maestro Vazquez.

En Apolo, mañana sábado, representación de la zarzuela *La guerra santa*, con rebaja de precios en las localidades y entradas.

El pasillo lírico-cómico que se ejecutó anteanoche en el Teatro Martin, titulado *Trapiondas de portal*, obtuvo un éxito muy satisfactorio para sus autores. El libro, original de D. Eduardo de Sobrado, abunda en chistes de buen género, y la música, de D. Isidoro García Rossetti, graciosa y oportuna, se hizo repetir en algunos números. Al final pidió el público con insistencia á los autores, que no se presentaran por no hallarse en el teatro.

La empresa del Liceo de Barcelona ha contratado al tenor Sr. Garrayar, al barítono Sr. Verger y á la tiple señora Pasqua para la próxima temporada de Invierno.

Muy concurrido y animado estuvo anoche el Teatro de la Comedia, en el que tenía lugar el beneficio de la señorita Gorritz.

La comedia del Sr. Palencia *Carrera de obstáculos*, representada por primera vez en este teatro, ha sido perfectamente interpretada por la beneficiada y la señora Fenoquía, y los Sres. Rosell, Mario y Reig. El público hizo salir á las tablas al señor Palencia al final de los actos segundo y tercero.

La cocina del segundo obtuvo el mismo éxito que otras veces. Varios amigos y admiradores de la señorita Gorritz obsequiaron á ésta con varios regalos, algunos de ellos de reconocido valor y mérito.

Funciones para hoy

ZARZUELA.—A las nueve.—Turno impar.—El rosal de la belleza.

ESLAVA.—A las nueve.—¡Eh! ¡A la plaza! ¡A la plaza!—El peor remedio.—Dos Tenorios del día.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Los baños del Manzanares.—Providencias judiciales.—Cosas del día.—La canción de la Lola.

MARTIN.—A las ocho y media.—Pasión y muerte de Jesús.

CAPELLANES.—A las ocho y media. Las preciosas ridiculas.—Las malagueñas.—Sin cocinera.—Madama Angot.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Teutuan por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

Cultos

SANTO DEL DIA 9.—Santa Casilda, virgen y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasión, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

La oposicion de los conservadores

La politica conservadora no tiene entrañas, ni la detienen respetos, ni siente escrúpulos de saltar por encima de todas las conveniencias...

El Estandarte se ha propuesto realizar un acto de oposicion con su articulo La democracia en Méjico, y lo ha conseguido, no porque tenga interes su relato para la historia...

No concedemos importancia a estos desahogos del despecho, pues el Pais nos conoce a todos y tiene ejemplos recientes en nuestra historia...

Tres dias hace que La Correspondencia de Paris se hizo eco de un rumor tan absurdo y desprovisto de fundamento, que los mismos periódicos conservadores consideraron demasiado fuerte la broma para convertirla en arma de oposicion...

Con estos recuerdos, con estas estratagemas, demasiado maliciosas para ser inocentes, sólo se favorece a los enemigos de la monarquia...

Si ellos quieren ser mártires, desechen la ilusion, pues no hemos de darles ese gusto. Si pretenden dar consejos, hemos llegado ya a la mayor edad para tomarlos...

La administracion de justicia

El Estandarte publica un articulo con motivo del movimiento del personal de la administracion de justicia, en el que hace una estadística, por cierto no muy exacta...

No tenemos inconveniente en formar estadísticas de los tiempos en que eran Poder los amigos de El Estandarte y comparar su resultado con el que ofrece la de nuestro colega...

do hoy la vigente, debe observarse mientras tanto que en debida forma no quede sin efecto.

A los conservadores se les olvidan sus propios actos en cuanto dejan de monopolizar los destinos del Pais. ¿No recuerdan que el Sr. Cárdenas, en Enero de 1875, dejó en suspenso los artículos de la ley orgánica del poder judicial que hoy invoca El Estandarte?

Por lo demas, las contadas cesantías acordadas por el Ministerio de Gracia y Justicia lo han sido por causas suficientemente justificadas, y sin que en ellas se haya faltado a la ley.

¿Puede decirnos El Estandarte si las cesantías que hicieron sus amigos apesar de lo dispuesto en la ley orgánica lo han sido tambien con causa reconocida? ¿Y puede decirnos El Estandarte y los demas colegas que se hacen eco de sus lamentaciones si sus amigos, en la provision de las vacantes, han guardado los turnos que ellos mismos establecieron y que fielmente cumple el Sr. Alonso Martinez?

Hechos y dichos

Un diario conservador, de los que más se distinguieron en tiempos pasados negando condiciones de partido al liberal-dinástico, admite al fin hoy que, en vista de la ruda campaña que éste sostuvo contra el ministerio Cánovas, pudo hacer sospechar que era, en efecto, un partido verdadero, con fin propio, con ideal nuevo y tambien con mision histórica que cumplir en la política española en los momentos actuales...

¿Y por qué? Porque los conservadores han llegado a figurarse que el único partido de programa y de ideales es el suyo, y que toda política que no sea la que ellos sustentan se agita en el vacío.

¡Pobres ilusos!

Ha dicho El Estandarte:

«Dos sucesos importantes se esperan en el mes de las flores, que este año serán abundantes: las elecciones de ayuntamientos y el Centenario de Calderón.

De lo primero no queremos ocuparnos ahora: ¿eso será la mar!»

La mar, ¿eh? Pues si así lo cree El Estandarte, proponga al Circulo conservador que cree un fondo de calamidades destinado al socorro de los candidatos conservadores que naufraguen al hacer la travesía por esa mar.

La Integridad de la Patria se extraña de que el ministro de Estado no haya enviado todavía su circular a nuestros representantes en el extranjero.

Entre otras consideraciones que debe tener en cuenta La Integridad, existe, para justificar esta tardanza, la de que aún no han tomado posesion de sus puestos algunos de nuestros representantes.

Tomamos las siguientes líneas de un comunicado que publica La Union Democrática, de Alcabete, relativo a la destitucion de los concejales del pueblo de Borraç:

«No ha habido precepto legal que no se haya infringido, habiendo llevado la gestion administrativa de una manera tan ordenada, que al tomar posesion la nueva corporacion se ha encontrado sin los libros de acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal, ni los de intervencion ni presupuestos municipales correspondientes a los años 1875-76 hasta el corriente inclusive. Las cuentas referentes a dicha época se hallan sin rendir; han formalizado repartimientos municipales sin precepto legal en que apoyarlos, careciendo, como es consiguiente, de autorizacion legal. Las cuotas por territorial han sido alteradas de una manera inconveniente, sin haber formado los oportunos apéndices, y por último, se ha encontrado la... mar.»

¿Es legal ó no la suspension de este Ayuntamiento?

Los conservadores creerán que no, porque el criterio suyo en estas cuestiones se ajusta con preferencia al interes de partido, subordinando a las conveniencias de éste el supremo interes de la justicia.

De lo contrario, ¿cómo el Ayuntamiento que nos ocupa y otros muchos hubieran continuado al frente de la administracion municipal, introduciendo en ella el más completo desorden?

De La Integridad:

«No desmayamos: el gran partido conservador-liberal sigue siendo en la oposicion, como lo ha sido en el Poder, el único valladar contra las inundaciones de las ideas y de los hechos revolucionarios.»

¿El único valladar? Sí, pero contra toda aspiracion legitima, contra toda tendencia liberal, contra toda manifestacion que, por muy ordenada y justa que sea, sirva de obstáculo al insaciable afan de poderío que llena y conmueve y exalta la existencia política de la fraccion conservadora.

El periódico húsar copia de El Mercantil Valenciano las siguientes líneas:

«Recientemente se ha negado la posesion a un empleado de la Administracion Económica por resultar ser súbdito ingles.»

Y despues añade:

«Hasta en los empleos públicos lo salen ingleses al Gobierno!»

Comentario de nuestro estimado colega La Iberia:

«Podrá ser, aunque lo dudamos, que el Gobierno haya sido sorprendido en esta ocasion; pero lo que no sucederá ahora, téngalo por cierto El Cronista, es lo que acontecia en la época en que sus amigos se hallaban en las esferas del Poder.»

Por fortuna, han pasado los tiempos en que resultaban agraciados con destinos públicos los secuestradores, los rematados de presidio y los delinquentes sobre los que pesaban condenas judiciales.»

Asegura El Tiempo que los ministeriales se inquietan apenas oyen el nombre del Sr. Cánovas del Castillo. Estas cosas sólo las dice El Tiempo.

Podemos asegurar a El Imparcial que casi todos los nombramientos hechos por el señor marqués de la Vega de Armijo han recaído en cesantes de la carrera diplomática.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de primera instancia de Ordenes con motivo del establecimiento de una barca de paso en el rio Tambre.

Ultramar.—Real decreto admitiendo la dimision que del cargo de administrador de la Aduana de la Habana ha presentado D. Celestino Barca, y nombrando en su lugar a D. Antonio Matos.

Otros concediendo honores de jefes superiores de Administracion, libres de gastos, a D. Modesto Fernandez y D. Carlos de Rojas.

Hacienda.—Real órden desestimando la demanda presentada por D. Antonio Cuesta sobre caducidad de un crédito perteneciente a una fundacion.

Gobernacion.—Real órden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Bullas contra una providencia del gobernador de Murcia sobre devolucion de limosnas para la fiesta de la Virgen patrona de la poblacion.

Las exposiciones permanentes

La Gaceta de ayer publica un real decreto por el cual se modifica el art. 3.º del de 7 de Febrero último, relativo a la construccion de un edificio permanente para exposiciones públicas, disponiéndose que la Junta central proceda con urgencia a declarar abierto el concurso para la presentacion de trabajos.

En virtud de esta resolucion, la Junta central publica el pliego de condiciones a que debe ceñirse el certámen, que se dará por terminado a las doce de la mañana del 15 de Junio próximo, y en el cual podrán tomar parte arquitectos españoles y extranjeros, con la sola condicion de que si el proyecto y proposiciones elegidos pertenecen a uno de estos últimos deberá nombrar por su cuenta para la direccion de las obras uno que haya obtenido su título en España.

El premio consistirá en 15.000 pesetas, adjudicándose otros de 5.000 como remuneracion a los proyectos que por su mérito merezcan un segundo lugar, quedando el elegido de propiedad de la Junta, previo el pago del premio establecido.

El edificio ocupará una superficie de 15.000 metros cuadrados, y el presupuesto no excederá de 4.500.000 pesetas, siendo el lugar determinado para la construccion el terreno adquirido con este objeto al final del Paseo de la Castellana, próximo al Hipódromo.

Los autores de los proyectos pueden escoger libremente los materiales que juzguen más apropiados, siempre que reúnan las condiciones de solidez é incombustibilidad precisas para este género de construccion.

Los proyectos se presentarán acompañados de una proposicion, en la que el concurrente se comprometa a construir el edificio por la cantidad presupuestada, consignándose en las proposiciones y proyectos idéntico lema.

Atendiendo a la brevedad del plazo señalado, los planos podrán presentarse sólo delineados, a reserva de terminarse, una

vez conocido el resultado del certámen, aquellos que obtuviesen premio.

Los proyectos se expondrán al público ocho dias ántes y ocho despues del fallo de la Junta.

A las proposiciones de construccion deberá acompañarse carta de pago en que conste haberse hecho depósito del 2 por 100 del importe del presupuesto, ampliándose dentro de los quince dias siguientes a la resolucion de la Junta hasta el 5 por 100 la fianza del proyecto elegido.

Interior

Las inundaciones

Telegramas recibidos anoche en los centros oficiales:

«Sevilla 7 (cinco 45 tarde).

El señor ministro de Fomento ha suspendido su regreso a la corte hasta mañana, que lo verificará en el tren-correo. Este retraso en su marcha ha sido debido a su galante deseo de despedirse de la Diputacion Provincial y Ayuntamiento, y sobre todo a su propósito de dar posesion y dejar instalada la Junta de defensa nombrada de entre todas las corporaciones, ingenieros civiles y militares, Sociedad de Amigos del Pais y prensa, con el fin de proponer los medios de librar a Sevilla en lo sucesivo de la espantosa calamidad que le aflige. Comisiones de los pueblos inundados y con especialidad del desventurado la Algaba, que se encuentra en medio de la impetuosa corriente de las aguas y perdidas sus cosechas, han acudido a implorar del señor ministro de Fomento recursos para atender a sus apremiantes necesidades.

Mañana saldrá el gobernador a socorrer las personalmente.

Córdoba 7 (diez n.).

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Regreso de mi viaje hasta el límite de la provincia por la línea de Málaga. El puente de Agudillo ofrece peligro aunque no inmediato por los daños que ha sufrido uno de sus estribos. La carretera general de Córdoba a Málaga, en la seccion de Aguilár a Cabra, se halla intransitable para toda clase de carruajes, cuya circulacion ha cesado hoy.»

Doy órden al ingeniero jefe para que reconozca y remedie los desperfectos a la mayor brevedad que le sea posible.»

Granada 7 (ocho 50 n.).

El rio Guadalfeo se ha desbordado, arrastrando unos 3.000 marjales plantados de caña. Los pueblos de Salobreña y Socies son los más perjudicados, siendo incalculables las pérdidas.

El alcalde de Almuñécar, en nombre del Ayuntamiento y todo el vecindario, da las gracias al Gobierno de S. M. por el auxilio que le ha prestado en estas tristes circunstancias.

Se espera harina de Motril, por mar, y de Fornos, por caballerías. No ha vuelto a llover; el rio decrece.

Málaga 7 (cuatro 30 t.).

En Vélez, el desbordamiento de las aguas ha causado ayer grandes destrozos é inutilizado varios molinos harineros. El alcalde pide recursos para los jornaleros sin trabajo desde hace quince dias. El gobernador enviará harinas.

Sevilla 7 (diez 35 n.).

La altura de las aguas del Guadalquivir sobre su nivel ordinario es de 25 pies y 2 pulgadas, y el descenso continúa lentamente. No así en la inundacion de las calles de la poblacion, que por efecto de las filtraciones y de la copiosa lluvia que ha caido durante el dia, ha aumentado considerablemente, haciéndose sumamente penoso el servicio que prestan los marineros por la necesidad de atender a todas partes.

Han llegado de San Fernando 30 marineros con algunas embarcaciones menores, cuyo refuerzo ha sido muy conveniente en las presentes circunstancias.

La falta de trabajo lleva la miseria a muchas familias, y ni el laudable celo del Ayuntamiento ni la filantropía de varias sociedades benéficas son bastantes a remediar tanto mal.

Estos heroicos habitantes sufren con resignacion asombrosa y hasta con la sonrisa en los labios todo género de privaciones, y son acreedores al desvelo que el Gobierno de S. M. emplea para socorrerlos y a que los españoles todos acudan en su auxilio.»

Boletin comercial

Segunda quincena de Marzo

Vino: En Quemada, Campillo y Zarnal, una peseta el decalitro; Montalban, Lerma, Castrillo, Gumiel de Izan, Torquemada y Frómista, 1'25; La Seca, Peñafiel, Aranda de Duero, Quintana del Pidio, Tarazona y Cevico de la Torre, 1'40; Villalba, Roa, Fresnillo, Pampliega, Alcañiz, Villanueva de Alcaudete, Palencia, Andújar, Viana y Torralba, 1'60; Tomelloso, Talavera de la Reina, Yepes, Alcañiz, Tarazona de la Mancha, Valencia de D. Juan, Mañeru y Puente la Reina, 1'80; Escalona de Alberche, Requena, Torrente, Dueñas, Castellon, Daimiel, Moral de Calatrava, Tafalla, Fonces, Cantileco, Freirana y Huelva, 1'95; Medina del Campo, Salinillas, Baza, Ochandura, Aldeanueva del Camino, Sajazarra y Rubielos Bajos, 2; Montanechez, Caniles, San Torcuato, Bañares, San Vicente, Villaseca, Alcabete, Arnedo, La Guardia y Cintruénigo, 2'20; Valdepeñas, Antol, Gimileo, Cascante, Ledesma, Nájera, Zarraton y Uruñuela, 2'40; Beasante y Ciudad Rodrigo, 2'70; Hellin, Granada, Cuzcurrita, El Ciego, La Bastida, Argunciana, Cihuri, San

Asensio y Peñaranda, 2'80; Haro, Briones y Casalareina, 3; Yecla, Trujillo y Sax, 3'60.

Aceite: En Montefrío, 4 pesetas 50 céntimos el decalitro; Córdoba, 4'65; Huelva y Hueter Vega, 5'25; Baza, 5'40; Alcabete, 5'55; Cádiz, 5'77; Caniles, 5'85; Daimiel, Torralba, Jaen y Alcañiz, 6'14; Castellon, Diezma y Frómista, 6'20; Moral de Calatrava, Granada y Escalona de Alberche, 6'36; Hellin, Yecla, Sevilla y Talavera de la Reina, 6'56; Roa, 6'65; Málaga y Mérida, 6'76; Trujillo, 6'80; Yepes, 6'96; Pampliega, 7'25; Valdepeñas y Medina del Campo, 7'56; Los Hoyos, 7'75; Tarazona de la Mancha, Cevico de la Torre y Cascante, 7'95; Plasencia, Dueñas y Cintruénigo, 8; Bilbao y Tarazona, 8'35; Villanueva de Arcadete, 8'75; Lerma, 8'90; Alicante, 8'95; Santa Cruz de Tenerife, Antol, Cuzcurrita y Viana, 9'15; Mañeru, 9'75; Valencia de Don Juan, Tafalla y Beasante, 9'95; Alcañiz, 10'35; Puente la Reina y Valencia, 10'74; Ciudad Rodrigo, 10'85; Montanechez y Salamanca, 11'14; Ledesma, 12'33, y Peñaranda, 13'90.

Aguardiente: En Tafalla y Villafranca, 4 pesetas 35 céntimos el decalitro; Castellon y Puente la Reina, 4'95; Medina del Campo, 5'26; Daimiel, 5'88; Valdepeñas, 5'90; Los Hoyos, 6'20; Granada, 6'35; Mérida, 6'80; Villamartin, 6'97; Yepes y Tarazona de la Mancha, 7'15; Tarazona, Beasante y Escalona de Alberche, 8, y Huelva, 11'45.

Telegramas

Paris 7.

Cámara de los diputados.—El gobierno pide a la Cámara un crédito de 1.700.000 francos con destino a los gastos de la expedicion contra los krumirs.

La Cámara aplaza para el lunes la interpelacion de los diputados de Paris sobre la prefectura de policía.

Senado.—El Sr. Magnin, ministro de Hacienda, dice que Francia, los Estados Unidos, España, Italia y Holanda están acordados sobre el principio de la unidad monetaria.

Añade que esta idea progresa en Alemania y en Bélgica, y que se sigue esperando la adhesion de Inglaterra.

Londres 7.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Dilke—no el subsecretario de Negocios extranjeros, sino el diputado de Newcastle, del mismo apellido—y el Sr. Brassey niegan terminantemente haber contribuido pecuniariamente al sostenimiento del periódico Freshet, cuyo director fué preso por haber hecho la apologia del regicidio.

Colonias 7.

La Gaceta de Colonia dice hoy que ha sido preso el gran duque Nicolas, hijo del gran duque Constantino, acusado de manejos políticos en favor de su padre. Añade que se ignora si éste está tambien comprometido.

El gran duque Nicolas, primogénito del gran duque Constantino, tiene treinta y un años.

Es hermano de la reina de Grecia, primohermano del emperador de Rusia y coronel de un regimiento del ejército ruso.

Paris 7.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 83'15 0/0.—5 por 100 id., 120'00.—Exterior español, 22.—Interior, 21 7/8.—Deuda amortizable interior, 00 00.—Exterior, 42 0/0.—Obligaciones de Cuba, 484'00.—Consolidados ingleses, 100 11/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 7/16.—Exterior, 21 11/16.—Amortizable exterior, 42 1/2.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 486'25.

Atenas 8.

Los ministros de las grandes potencias se presentaron ayer en casa del Sr. Comandourous, presidente del Consejo de ministros.

El representante de Austria le leyó una nota suscrita por dichos diplomáticos, pidiendo a Grecia que acepte cuanto antes la proposicion de la Puerta para el arreglo definitivo de la cuestion de la frontera greco-otomana.

El Sr. Comandourous contestó que estudiaría con mucho cuidado la proposicion, y que, despues de maduro exámen, dará una respuesta definitiva.

Roma 8.

Anoche presentó el Sr. Cairoli la dimision del Gabinete.

El rey le contestó que esperase su decision.

Nada puede asegurarse fijamente del resultado de la crisis.

Se sigue hablando de la posibilidad de un ministerio Depretis.

Exterior

La crisis de Italia

Y LA CUESTION DE TÚNEZ

Servicio particular de El Imparcial:

«Paris 7 (siete 30 n.).

Sesion de la Cámara.—Se ha recibido un importante telegrama de Roma anunciando que ayer varios diputados interpellaron a Mr. Cairoli, presidente del Consejo de ministros, sobre los sucesos de Túnez.

El jefe del Gabinete italiano se levantó a contestar en nombre del gobierno. Mr. Cairoli hizo una detallada relacion de los desórdenes ocurridos en la frontera franco-tunecina, haciendo constar despues que entre Francia é Inglaterra no existia acuerdo previo acerca de esta cuestion, como algunos habian creído.

«No pueda ponerse en duda, añadió Mr. Cairoli, el derecho que a Francia asiste para reprimir los desmanes cometidos por las tribus fronterizas; pero como la Francia ha declarado solemnemente a Italia é Inglaterra que no quiere apode-

rarse de Túnez, debemos tener plena confianza en la sinceridad de estas declaraciones...

Francia ha declarado—continuó el presidente del Gabinete italiano—que enviará tropas á Africa...

El diputado Damiani no se mostró satisfecho por estas declaraciones de monsieur Cairoli...

Despacho oficial:

Roma 7 (seis 40 t.).

En una cuestion de procedimiento parlamentario, producida en el fondo por los sucesos de Túnez...

Levantada la sesion despues de la votacion, el Gabinete presentará esta noche la dimision á S. M.

Probable llamamiento Farini y seguro nombre un gobierno Depretis-Sella.

Mañana llegará mi sucesor.—Coello.

La prensa inglesa, siguiendo el ejemplo del Times, manifiesta que Francia tiene perfecto derecho para vengar el ultraje infligido á sus armas...

El bey ha enviado al cónsul de Francia en Túnez una protesta contra la declaracion leida por Mr. Ferry en las Cámaras francesas.

Telegramas recibidos ayer tarde de Africa anuncian que el bey se propone organizar un ejército formado de tropas regulares tunecinas...

Los despachos telegráficos de Argelia manifiestan que ayer salieron de Argel para Bona dos buques conduciendo zuevos turcos, artilleria y grandes pertrechos de guerra.

Las conferencias que desde hace dos meses venian celebrando los delegados de Francia y Túnez para el arreglo de las cuestiones y dificultades locales...

Despachos de Fabra:

Roma 7.

Cámara de los diputados.—Se presenta una proposicion de censura al Gabinete por su politica extranjera.

El gobierno hace suya esta proposicion. Se pone á votacion nominal, y es desechada por 192 votos contra 171.

En vista de esta derrota, el presidente del Consejo, Sr. Cairoli, replica á la Cámara que suspenda la sesion á fin de que el ministerio pueda presentarse inmediatamente al rey y tomar sus órdenes.

Roma 7.

Hoy mismo presentará su dimision el Gabinete italiano.

París 7.

La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad un crédito extraordinario de 5.695.000 francos con destino á la expedicion contra los krumirs.

Tolon 7.

Se asegura que la escuadra francesa del Mediterraneo, compuesta de ocho buques acorazados, zarpará mañana con rumbo á las costas de Argel.

No es probable que por ahora se presente delante de Túnez.

Ecos de Madrid

El Sacamantecas

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha verificado ayer la vista pública del recurso de casacion interpuesto por el licenciado D. Juan Lopez a nombre de Juan Diaz Garayo...

El recurrente en su informe fundó la pretension de que se case y anule la sentencia recurrida por suponer que en la misma se han cometido varias infracciones legales.

Es la primera que la defensa de Garayo cree cometida la de la regla segunda del artículo 65 del Código penal y el art. 515 del mismo, pues si bien la intencion del reo fué la de robar, no llegó á cometer el delito...

El delito intentado no llegó á realizarse, en cuyo caso, el robo, si tal es la calificación de aquel hecho, no alcanzó el periodo de la consumacion, y si sólo el de la frustracion.

En segundo lugar, en sentir de la defensa de Diaz Garayo, se ha infringido la circunstancia segunda del art. 10 del citado Código penal, al apreciar la sala sentenciadora la agravante de alevosia y calificar de asesinato lo que no es más que un homicidio...

Se ha cometido la tercera infraccion al no apreciarse la prueba segun las reglas de la critica racional. No se ha tenido en cuenta por la sala sentenciadora el informe emitido por dos alienistas...

Los alumnos del cuarto grupo de la facultad de derecho en la Universidad de Salamanca han pedido al señor ministro de Fomento, segun carta que nos dirigen, que se les dispense de estudiar y probar el curso segundo de derecho civil...

Los alumnos del cuarto grupo de la facultad de derecho en la Universidad de Salamanca han pedido al señor ministro de Fomento...

Agosto pasado, porque las materias que él comprende las han ya probado en la asignatura de historia y elementos de derecho civil, español, comun y foral...

En su consecuencia, esperan el ministro que se les permita sufrir examen de práctica forense en el mes de Setiembre, bien en un solo ejercicio con teoria de los procedimientos, ó ya en dos distintos.

Concesiones análogas se han hecho varias veces, y hasta en algunas ocasiones ha sido práctica constante permitir el examen en cualquier tiempo de las dos últimas asignaturas.

Los alumnos del tercer grupo han elevado una exposicion, cuyas conclusiones sólo disienten de la anterior en el aplazamiento de los exámenes para más larga fecha.

Las oposiciones á las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales principiarán en la Audiencia en la primera quincena de Mayo; el reglamento de 10 de Abril de 1871 determina el plazo y forma para la presentacion de solicitudes, organizacion del tribunal y materias del examen.

También en la Audiencia, y el dia 16 de Mayo, comenzarán los exámenes semestrales para procuradores, con arreglo al reglamento de 16 de Noviembre de 1871. El plazo para la admision de solicitudes termina el dia 15 de este mes.

El Consejo de Estado en pleno se reunió anteayer, al objeto de discutir el dictamen emitido sobre el asunto del matrimonio de una hija del marqués de Valdeiras, santificado por el Sumo Pontífice, y cuya posibilidad de inscripcion en el registro se consultaba á aquel alto cuerpo.

Animado fué el debate, y con gran brillantez sostenido por todos los consejeros que le mantuvieron, y al fin se aprobó el dictamen por 13 votos contra 12; cifras que darán idea de lo reñido de la discusion.

Votaron en pro los Sres. Retortillo, Cardenas, Alvarez, Magaz, Garcia Gomez, Parreño, Martinez, Perez Zamora, Colmeiro, Baldasano, Santa Cruz de Aguirre y Madrazo; y en contra los Sres. Posada Herrera, Fábila, Suarez Inclán, M. Benitez, Dacarrete, Garcia Rizo, Rios Rosas, Gil Sanz, Gullon, dos de la seccion de Guerra y otro señor consejero que no recordamos.

Las noticias que hemos podido adquirir nos permiten consignar que el dictamen aprobado ha sufrido una modificacion importante, suprimiéndose la parte en que se pedia que se hicieran conocer á Su Santidad, por la via diplomática, los inconvenientes que llevaria consigo la inscripcion de matrimonios celebrados en las condiciones en que lo ha sido el del señor La Lama.

Es un hecho el nombramiento de nuestro querido amigo D. Francisco Calvo y Muñoz para administrador de Hacienda de Filipinas.

Segunda edicion

Esta tarde se ha hablado de la posibilidad de que venga á España el Sr. Ruiz Zorrilla tan pronto como se restablezca.

Se aseguraba esta tarde que se habia desistido del propósito de organizar un Casino democrático popular, porque innumerables disidencias lo hacian imposible. De la junta que celebrarán esta noche en Capellanes electores importantes depende la continuacion de los trabajos indicados.

El ministro de la Guerra ha despachado hoy el correo de Cuba.

Los decretos referentes á la promulgacion de la Constitucion en Cuba saldrán en el correo del dia 28 de este mes, segun nuestras noticias. Hoy han sido firmados por S. M. el Rey.

No creemos sea cierto se desista de la creacion de una Junta de abogados del partido liberal-dinastico, como se decia hoy, aun cuando ofrezca alguna dificultad la eleccion de los que hayan de componerla.

El alcalde primero de Madrid ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo sobre asuntos electorales.

Parece que los presidentes de comités de distrito, reunidos ayer en el Circulo liberal dinástico, encargaron al Sr. Balaguer de la gestion de un importante asunto, relacionado con las elecciones municipales próximas, cerca del presidente del Consejo de ministros.

Mañana á las dos, y con asistencia de todos los ministros, será recibida en Palacio la comision de Asturias.

Despues de verificado este acto, los ministros se reunirán en Consejo en la Presidencia.

Esta mañana ha llegado á Madrid el gobernador de Badajoz, habiendo conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernacion.

Otro horroroso crimen se ha cometido esta madrugada á las tres en la casa número 21 de la calle de la Salud.

En el piso tercero de la referida casa vivia hace tiempo una mujer llamada Vicenta Guerra, como de treinta y cinco años de edad, viuda de un sargento que fué del cuerpo de orden público, la que parece sostenia relaciones amorosas desde hace dos años con un sujeto de no muy buenos antecedentes.

A la referida hora la portera de la casa sintió voces de socorro, que me matan! en el portal, y poco despues abrió la puerta con precipitacion.

Las primeras personas que llegaron al teatro del crimen fueron el portero y su mujer y la dueña de una lecheria establecida en una tienda de la misma casa, quienes se encontraron á la infeliz Vicenta revolviéndose en un mar de sangre que manaban tres profundas heridas, hechas al parecer con arma blanca, en el costado izquierdo, una en la parte superior, otra en la anterior y otra en la posterior, formando un triángulo á distancia de cuatro dedos escasos una de otra.

Al ser trasladada á la casa de socorro de la Costanilla de los Angeles en un coche de plaza espiró dentro de él.

Reconocido el lugar de la catástrofe por el juzgado de guardia, se encontró escondida en una de las ventanas del cuarto bajo una navaja de hoja estrecha, de media vara de largo abierta.

El agresor no ha sido preso, aunque recien indicios graves sobre quién pueda ser el autor de tan tremendo crimen.

Sevilla 8 (nueve 32 mañana).

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«El Guadalquivir sigue decreciendo. Hay sol sin una ligera nube, y la subida del barómetro hace presagiar que pronto esta hermosa ciudad dejará de sufrir los horrores de la inundacion. El agua aumenta en las calles por las filtraciones, y las oficinas de este Gobierno de provincia están anegadas tambien.

Son muchas las necesidades y se toman cuantas medidas son necesarias á remediarlas.

El señor ministro de Fomento sale para ésa en el tren-correo, llevándose tras de sí las bendiciones de los sevillanos, que se hacen extensivas hasta S. M. el Rey y Real Familia, al Gobierno todo y cuantas personas contribuyen con sus donativos á aliviar tanta miseria.»

Almería 8 (once mañana).

El gobernador al ministro: «Las noticias del desastre de Adra me decidí á personarme en dicha poblacion, que ofrecia un triste espectáculo.

Destruido el muro del cauce del rio, ha inundado la mayor parte de la vega, arrastrando terrenos y dejando inútiles para el cultivo por muchos años los que quedan.

Calculase en 4.000 marjales los terrenos inundados, y en más de 500.000 pesetas la pérdida de frutos.

Son muchos los pequeños propietarios y colonos perjudicados.

Esperan socorro del Gobierno. Correo detalles.»

Sevilla 8 (once 35 m.).

Hace media hora que salió el excelentísimo señor ministro de Fomento para ésa, y salgo en este momento á socorrer la Al-gaba, pueblo de los en que más desastres ha causado la inundacion.

A mi regreso daré detalles.

Telegramas de la tarde

Berlin 8.

El embajador extraordinario de Rusia, príncipe Souvaroff, despues de entregar al emperador de Alemania la carta de su soberano dándole cuenta de su subida al trono, sale para Paris con objeto de entregar una carta análoga al presidente de la República Francesa.

Londres 8.

Las correspondencias de Irlanda dicen que ha producido allí general indignacion el hecho de haber disparado los agentes de policia sobre un grupo de mujeres indefensas, de resultas de lo cual murieron en el acto dos muchachas, cayendo otras heridas.

La efervescencia es muy grande y aumenta la emigracion de las personas pudientes.

Tolon 8.

Se está preparando para zarpar con rumbo á la Argelia una escuadra francesa compuesta de los buques acorazados Revanche, Colbert, Friedland, Marengo, Surveillante, Suffren y dos avisos.

Berlin 8.

La prensa alemana en general reconoce la justicia de Francia al obrar energicamente contra las indómitas tribus de los krumirs, que han hecho incursiones en territorio argelino.

Nota.—No se han recibido aún los despachos de esta tarde.

Bolsa

DEL DIA 8 DE ABRIL.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, último precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Obligaciones, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

FOR

EDMUNDO THIAUDIÈRE

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN O. DEL CAMPO

Continuacion

«Hay en el mundo—decia—una antigua costumbre que han puesto en ridiculo miles de veces en las comedias, y contra la que han sostenido varias luchas, cuyos graves inconvenientes han herido los espíritus más filosóficos; una cosa muy conocida y usada, y cada vez más temida; una alianza mitad grotesca, mitad dramática; una guirnalda artificial de cuidados: hé aquí, querido amigo, lo que es mi ideal.

El matrimonio ¿lo entiendes bien? es cuanto acabo de referir; y sin embargo, la pintura y él son mi única aspiracion.»

La simple exclamacion de Mme. Delauzelle, «Tienes un gran porvenir como pintor», era para José un fenómeno, tanto más extraordinario tratándose de una persona que pasaba por sensata, llenándole esto de admiracion.

La pintura no es para todos un simple entretenimiento; y cuando se encuentra una noble dama que tiene la creencia de que puede asegurarse una gran posicion en el mando con la paleta y los pinceles, podia entregarse á la exaltacion que aquel descubrimiento le proporcionaba.

¡Cuál fué su sorpresa al ver que su tia encontraba muy natural que se dedicase á tal profesion, cultivandola sin pensar en esas otras funciones que no se armonizan con las costumbres de artista!

IV

Monsieur Larangé

El castillo de Saint-Pompain llamaban comunmente á unas antiguas ruinas flanqueadas por un pabellon cuadrado, cuyo bajo servia de caballerizas, y los altos de granero.

Este tenia un nuevo habitante desde la muerte de Mr. Lestour, padre de la segunda esposa de Camilo de Tardol.

El duque de Clau, que habia heredado de la duquesa de Excideuil este castillo y sus dependencias, al tener conocimiento de la muerte de su arrendatario, mandó una persona de su confianza á Mme. de Tardol, para ver si continuaba ó abandonaba la casa paterna.

El enviado extraordinario del duque, si Mme. de Tardol la dejaba, la tomaria en arrendamiento por su cuenta; y de este modo ocurririeron las cosas.

El enviado extraordinario, y muy extraordinario por cierto, como se verá, quedó constituido en arrendatario, en lugar de Mr. Lestour.

Era natural de Marennes, y uno de los tipos más curiosos que se pueden imaginar.

Mr. Larangé era un hombre de pequeña estatura y de unos cincuenta años de edad. Su rostro estaba sureado de manchas rojas, y su nariz desmesuradamente larga sostenia unas gafas con montura de oro, cuyos cristales ocultaban unos pequeños

ojos grises, desprovistos de pestañas y coronados por des pobladas cejas.

Un resto de cabellera rubia adornaba su cabeza, extendiéndose hasta las orejas.

Las uñas de sus manos tenian el grueso del asta, siendo imposible cortarlas por medio de tijeras, á no emplear una podadora de jardinero.

En cuanto á la parte moral, tenia dos defectos capitales, consistiendo éstos en pasar el indice de la mano derecha por su larga nariz, y en pronunciar constantemente las palabras jah! jah! á las que habia tomado gran aficion, lo mismo que á intercalar un pequeño chasquido con la lengua.

En cuanto á sus manías, sería difícil citarlas todas, siendo tan numerosas é importantes que no se podia vivir alrededor suyo, habiendo renunciado por esta causa hacia algunos años á tener criados, y él mismo se servia.

Entre otras, no podia admitir en su mesa, en la que comia solo, el vino y el agua á otro lado que á su derecha, y el pan á su izquierda, lo cual era una exigencia ridicula, pero que él se explicaba perfectamente: para tomar el vino y el agua se emplea la mano derecha.

No podia admitir tampoco, y su exigencia se convertia en burlesca, que el salero tuviese la misma cantidad de sal que de pimienta, y lo mismo tratándose del aceite y el vinagre que habian de contener las vinagreras.

Si por desgracia, durante el tiempo que tuvo una criada, no estaban del modo indicado dichos líquidos, se ponía furioso. El orden es una bella cosa, pero perjudicial algunas veces, cuando es exagerado.

Respecto á la cama, tenia tambien dos manías todavia más raras que las de la mesa.

Cuando iba á acostarse, debia encontrar sus zapatillas colocadas de cierta manera cerca del lecho; la sábana de encima vuelta hasta la mitad de la cubierta, ni una línea más ni menos, y el gorro de dormir doblado en cuatro partes sobre las almohadas.

Y como estas exigencias y otras parecidas jamas eran cumplidas exactamente por los criados, Mr. Larangé tomó el partido de servirse á sí mismo, diciendo algunas veces, cuando le afeaban esto:

—¡Ah! Sí; nadie está mejor servido que cuando hace las cosas por sí mismo.

Con sus defectos y manías, el pobre era una presa sin defensa para esa enfermedad que llaman espiritismo, que empezaba á ser contagiosa en la época en que comienza esta historia.

Esta se apoderó de él bajo la forma de un libro de Allan Kardec, titulado El libro de los espíritus, que cometió la imprudencia de comprar un dia que fué á Niort.

A partir de este momento, su cerebro fué ocupado por las más extrañas visiones; y cuantos pensamientos acudían á su imaginacion, le parecían que eran los espíritus que le hablaban, para su alegría ó su tormento, en voz baja é ininteligible.

Sobre todo durante la noche, cuando se hallaba acostado, con su gorro de algodón calado hasta los ojos y bien envuelto en sus ropas, era cuando llegaban en tropel.

Eran muy mal intencionados, pues le decían cosas horribles respecto á sus padres y aun á sí mismo.

A creerles, su padre, que habia pasado

siempre por un hombre de conducta irrepachable, era un pícaro redomado, y su madre, honrada y virtuosa, una mujer ligera y de reputacion dudosa.

En cuanto á él, era terminante, moriria en el cadalso por el crimen de haber asesinado á su padre, que habia muerto de una afeccion al pecho, y empozonado á su madre, que perdió la vida á causa de un aneurisma.

Mr. Larangé concluyó por cansarse de aquellas inventivas tan poco justificadas, y con la esperanza de escapar á ellas, tomó el partido de taparse los oidos con algodón, y meter su cabeza entre las sábanas, como los niños cuando tienen miedo. Pero nada de esto le valió, pues un espíritu le dijo:

—Aunque llenaras tus oidos de cera, no por eso te perseguiríamos menos.

Entonces suprimió toda precaucion como inútil, tomando el partido de devolver á aquellos malos espíritus injuria por injuria.

Despues de esto, deberíamos creer que Mr. Larangé estaba loco; sin embargo, cometeríamos un error: hablaba muy razonablemente cuando no se trataba del espiritismo.

Quiso convertir al cura á su nueva doctrina; pero tuvo que abandonar su empresa por inútil.

Saint-Leu no desconfiaba de hacerle entrar en el buen camino.

Un espíritu que Larangé no consideraba como malo, pues era el de Bernardino de Saint-Pierre, le dió una noche el consejo de contraer matrimonio con Mme. Delauzelle, si ésta acogia su proposicion.

Continuara.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeras, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Focuin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldton Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frío, evitando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que expone-mos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Aleria, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolon; 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Rogi hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Cabal; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 36, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tirolese, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.—Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolese.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limpiar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tirolese.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Oacaban de recibir en los Tirolese, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos. Atocha, 27.—Los Tirolese Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUECOS, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

VACA Y CARNERO á 22.—SIN HUECO á 30.—Tocino á 28.—Manteca á 30.—Jamones á peseta.—Espiritu Santo, 13.

A 27 DE ABRIL PRÓXIMO

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir, 22 dias. En junto consta este sorteo aún de 26.740 premios y 70.600 billetes; es, por tanto, considerabilísima la probabilidad de ganar, pues aproximativamente saldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio que en el caso más feliz puede ganarse importa

2.000.000 DE REALES

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

Table with 3 columns: Description of prize, Reales, and another Reales column. Includes prizes like 1st prize of 1,250,000, 500,000, 300,000, etc.

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extraccion

600 REALES

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero á fin de que se vea lo que permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 Reales y cuartas partes de billetes originales á 150 Reales, revestidos lo mismo que los billetes enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su origi al tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mutuo ó en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de Banco españoles.—Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo control del gobierno y por nuestra mediacion. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos á

la casa expendedora principal

ISENTHAL Y Ca BANQUEROS HAMBURGO ALEMANIA

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan á los 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de

500.000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

EXQUISITO BACALAO LANGA

Se acaba de recibir en el almacén de E. Ruete, Espoz y Mina, 17.

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de este periódico es de 4 rs. libra, de dicha fabrica. Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo. Los pagos son adelantados. Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes. Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso. La Empresa no gira contra sus suscritores. Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO